

EL PRO Y EL CONTRA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, DESDE EL PUNTO DE VISTA SUIZO (*)

1

Es muy característico que Suiza, país que se encuentra en el centro de Europa, sea desde múltiples puntos de vista una imagen de Europa en miniatura. Es algo inherente a las características esenciales de Europa el que, si bien constituye, en oposición a Asia o Africa, una verdadera unidad cultural, se distingue, por otro lado, por una extraordinaria variedad, policromía, contrastes y plenitud de matices. Si es, por tanto, un carácter distintivo de Europa el ser la "Unidad en la Pluralidad", cabe decir lo mismo de Suiza dentro de los límites de su comunidad multinacional. Por ello, no hay ningún país con mayor interés que Suiza en que la "integración económica" de Europa puesta en marcha no perjudique a este carácter europeo de unidad en la pluralidad. Ningún país ha de estar, por tanto, tan deseoso y tan preocupado como Suiza de que Europa se dirija a un centralismo que destruiría su propia esencia. El interés por la conservación de esta diversidad europea, por la observación tolerante de lo heterogéneo y de las distintas particularidades nacionales, es al mismo tiempo un interés vital de la propia Suiza.

Pero también en el aspecto económico se repite esta manifestación de que Suiza es una Europa en miniatura. Si consideramos al mundo en su conjunto y comparamos nuestro minúsculo Continente con las dimensiones del Globo, debe parecernos palpable el milagro casi incomprensible

(*) "Das Für und Wider der EWG, von der Schweiz aus gesehen". Traducción de LUIS GUERECIA TOSANTOS, Economista del Estado.

que representa en realidad esta Europa. La peculiaridad reside en la desproporción, históricamente incomparable de todo punto, entre la significación mundial cultural y económica de esta "Punta de Asia" y las magnitudes respectivas en cuanto a número de kilómetros cuadrados, de hombres y de fuerzas de la naturaleza. Pero debemos decir que esta sorprendente desproporción se repite en el caso de Suiza, este país cuyo número de habitantes es inferior al de Chicago, en tanto que su significación mundial va mucho más allá, sin duda, que la de aquella gran ciudad americana. Tampoco aquí la importancia económica—e igualmente la espiritual y política—tiene comparación con el número de habitantes, con la superficie y aún menos con la superficie útil, es decir, con las fuentes naturales de riqueza (1).

Pero si Suiza marcha a la cabeza de las naciones en nivel de vida "per-capita", en potencia económica y financiera y en otros aspectos de semejante importancia, lo debe, además de a todas las causas ya conocidas y con frecuencia mencionadas, además de a las innegables cualidades de los suizos para la economía y además de a la tradicional relación existente en Suiza entre ordenación económica liberal (economía de mercado) y disciplina monetaria, a otra circunstancia excepcional, que es la del aprovechamiento máximo de todas las ventajas que resultan para Suiza de la inserción inteligente y liberal de su economía en la economía internacional de ámbito mundial. Por eso, Suiza necesita más que ningún otro país de la mayor apertura y libertad del intercambio económico internacional. Depende en medida excepcional de la libertad, sin trabas, de elegir siempre los mercados más ventajosos para la compra y venta en el mundo, de acuerdo con las circunstancias cambiantes, y para aprovechar los márgenes de beneficio así resultantes.

Esta inserción inteligente y liberal en la economía mundial presupone mucho. Su primera condición es una correspondiente política interior económica, monetaria y financiera que debe estar trazada de forma que asegure —por su fidelidad básica y por su confianza en el carácter de Suiza, y de la economía suiza, enraizado en la máxima libertad y capacidad de maniobra— la confianza del mundo, de una forma natural. De tal clima duradero de confianza dependen fundamentalmente la banca, los seguros, el transporte, y demás servicios similares, que son a la vez

(1) He tratado más extensamente la cuestión así delimitada en mis artículos: "Die Schweiz im Strome der Weltwirtschaft", *Schweizer Monatshefte*, septiembre de 1959; "La position internationale de l'économie suisse", *Revue Economique et Sociale*, septiembre de 1959.

soportes esenciales del bienestar suizo. Cabe decir así que Suiza se ha creado un “*goodwill*” como uno de los fundamentos de su situación económica en el mundo, que es la verdadera “materia prima” de Suiza, que debe aprovechar como talento propio. Es una cuestión vital para Suiza conservar este capital espiritual y moral. Y, por tanto, debe evitar y temer todo aquello que pudiera atacarlo o incluso destruirlo. A este capital, de celosa conservación, pertenece el tenaz aferramiento a un orden capitalista conjunto; este orden incluye el respeto incommovible a la propiedad privada, la consideración a la esfera privada, la estimación de la discreción, que se manifiesta, entre otras cosas, en el llamado “secreto bancario”, el respeto a la inviolabilidad del valor del dinero, que no debe ser inmolado por ninguna idolatría hacia ídolos modernos, ya sea a “un crecimiento a cualquier precio”, ya sea a otros objetivos. Por eso se plantea ahora la cuestión, de decisiva importancia, de si no correría peligro este peculiar capital de Suiza, por esa empresa que se ha puesto en funcionamiento con la Comunidad Económica Europea (CEE) y que se adorna con el título de “integración económica europea”.

Para mejor comprender el peligro así planteado, hemos de considerar que esa dependencia de la economía mundial, que es una de las fuentes principales de la potencia económica de Suiza, hace al mismo tiempo vulnerable, en alto grado, a un Estado pequeño como Suiza. Tal vulnerabilidad existe en muchos aspectos. En primer lugar, para un país pequeño es difícil mantenerse en medio de los países grandes, tanto más cuanto más resulte ser la extensión de un país un factor esencial de la economía, es decir, cuanto mayor importancia adquiera el Estado para la marcha de la economía, y se lance a un creciente intervencionismo y colectivismo (2). Por eso tiene Suiza el máximo interés de que prevalezca por doquier el orden económico que limite racionalmente la esfera del Estado, y mantenga abiertas las puertas al exterior.

II

Comenzamos así a ver más claro lo difícil que es el dilema que se le presenta a Suiza con el Tratado de Roma de 1957, por el que se crea la CEE. No necesitamos ya indicar lo poco compatible que sería una entrada de Suiza en la CEE —sólo con la mera asociación y aún más con

(2) Para una comprensión más profunda de estas importantes relaciones, véase mi libro *Internationale Ordnung-heute* (Erlenbach-Zürich, 1954), y mi conferencia pronunciada en la Haager Academy of International Law: “Economic Order and International Law”, Recueil des Cours, 1955.

categoría de miembro— con la estructura democrático-federativa interna y, hacia el exterior, con lo que se denomina “neutralidad” y con lo que en un sentido más amplio habría que denominar su independencia, conservada por más de medio milenio, y su personalidad nacional. Esto es suficiente por el momento. Lo importante para nosotros, aquí, es la circunstancia de que tal entrada en la CEE está en conflicto, tanto con la estructura económica como con la posición de Suiza en la economía mundial. De esta forma, el dilema se convierte en un dilema económico: por un lado, Suiza necesita de la apertura mundial y de una economía mundial libre y multilateral, pero, por otro lado, es innegable que está económicamente muy unida con Europa y, por ello, muy afectada por la creación de un bloque dentro de Europa que la excluye y perjudica, tal como el que está ahora en marcha desde la creación de la CEE. Esta interdependencia europea de Suiza ha ido incluso aumentando de forma creciente con el trascurso de los años.

Es, por tanto, tarea espinosa para Suiza hacer justicia, en lo posible, a esta posición a caballo entre Europa y la economía mundial, y compaginar, por todos los medios, su interés en el mantenimiento más abierto posible de las relaciones económicas con la zona de la CEE, con el interés de mantener la unión con el resto de la Europa libre, que con excepción de España ha encontrado en la EFTA (*European Free Trade Association*, Asociación Europea de Libre Comercio) una unión protectora, y con el resto del mundo. Es natural, por ello, que Suiza viera con gran preocupación el peligro de división de Europa, que ya se dibujaba en cuanto se creó la CEE, que muy pocos se hayan sentido atraídos por ella, y que busque con todas sus fuerzas oponerse a esta división.

Pero aparece como una ironía peculiar y amarga que sea precisamente este país el que se vea en dificultades por un movimiento dirigido a la “integración económica” europea. Porque, si reflexionamos correctamente, corresponde precisamente a Suiza el extraordinario mérito de haber hecho posible este desarrollo. Hay que agradecer a este país el que se superara el fatal polo opuesto de la “integración europea”, es decir, la desintegración por la inflación y la planificación de los distintos países, después de la guerra, y que se restableciera una “integración”, en el sentido elemental de un comercio multilateral de los pueblos fundado en un libre movimiento internacional de pagos.

Suiza fue el único país que se mantuvo firme en Europa después de la guerra, en los principios de la economía de mercado, de la disciplina monetaria y de la libertad internacional de los pagos y del comercio.

Fue entonces el único modelo convincente de una política económica, en un Continente que siguió en mayor o menor grado —incluido un país tan rico y respetado por la guerra como Suecia— los dictados de una economía planificada inflacionista. Había mantenido viva la antorcha de la economía libre y no inflacionista bajo las cenizas de la guerra, y en esta antorcha han venido después a buscar los demás países la luz espiritual para el nuevo rumbo de la política económica y monetaria, que sacó a la economía del marasmo interno y de la desintegración internacional. Sin esta fidelidad de Suiza hacia sus principios básicos tradicionales —que significaba hacer oídos sordos a los cantos de sirena de la moderna ciencia económica surgida de Keynes— y sin el ejemplo que ha dado con ello a un mundo desacostumbrado ya totalmente a estos principios básicos y seducido por objetivos contrapuestos, no es fácil explicar la curación económica y el despliegue de fuerzas de Europa, y tampoco la integración económica europea.

Constituye precisamente una paradoja de la CEE, que este país, cuyos servicios en favor de la prosperidad económica de Europa y en la nueva integración de la economía europea no deben olvidarse, se vea hoy ante problemas difíciles por una forma especial de esta integración, concretamente la perseguida por el Mercado Común, y parezca a muchos como un testarudo "outsider". Si esta especial forma de integración resulta ser tan difícilmente compatible con la esencia y principios básicos de Suiza, que incluso los pone en grave peligro, surge la pregunta de si no radicaré el inconveniente en esa forma especial, más bien que en Suiza.

III

Ha sido siempre fácil, naturalmente, despertar simpatías entre el gran público lego por esa forma especial de integración económica europea, que alcanza su apogeo en la CEE, por la cual se ha de crear para los seis países afectados (Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo) un espacio económico único y cerrado hacia el exterior. ¿No es ésta una gran acción de liberación comercial, aunque limitada geográficamente, y no sirve a la unión política de Europa? Por el contrario, hace falta un suficiente conocimiento de las cuestiones y relaciones particularmente complejas y un alto grado de conocimientos económicos, para reconocer que tal entusiasmo no puede resistir una prueba razonable. El entusiasmo y la razón están aquí nuevamente contrapuestos.

Para los iniciados, no hubo, en realidad, nunca duda de que se trata de la creación de un bloque —de un "gran espacio"— dentro de la eco-

nomía mundial, concretamente dentro de Europa, de una liberación comercial geográficamente limitada, que, precisamente por esa limitación, plantea problemas totalmente nuevos con respecto a una liberación comercial general (3). Frente al efecto de liberación hacia dentro está el efecto de cierre hacia fuera, y siempre hay que hacer la pregunta de si uno de los dos efectos no superará al otro, y si por la liberación hacia dentro no se pagará un precio demasiado caro en forma de cierre hacia fuera y sus consecuencias. ¿Podemos estar seguros de que el balance de activos y pasivos de la CEE se cierra con un suficiente saldo activo, sobre todo para Europa y para el mundo libre en conjunto? Pero si no estamos seguros de esto de ningún modo, ¿no sería más razonable, en vez de seguir esta integración económica perseguida por la CEE, con su carácter de gran espacio, emprender el camino de una liberación comercial general, aunque modesta, sin autoridades supranacionales con su política económica? ¿No se avanza más con una reducción arancelaria de sólo el 50 por 100, pero general y sin ligarla a ninguna autoridad internacional, que con una reducción del 100 por 100, pero limitada regionalmente, y que, además, debe resolver la intrincada maraña de problemas originados por esta discriminación, y no digamos nada del enorme gasto de autoridades, instituciones, parlamentos, comités y subcomités?

Frente a este problema de la actuación de la CEE hacia fuera, se halla el de su actuación hacia dentro. ¿Cuáles son sus consecuencias para cada uno de los países miembros? En primer lugar, es indiscutible que la CEE puede elevar de doble forma la productividad media en la medida en que el efecto de liberación interna supere al efecto de cierre frente al exterior; por un lado, puede intensificar la competencia de las industrias de los países miembros —piénsese, por ejemplo, en las industrias del automóvil de Francia, Alemania e Italia— y conseguir así una selección y aumento de la producción y, por otro lado, colabora a im-

(3) Se trata aquí de cuestiones que han sido objeto ya de una literatura científica especial y extensa. Hay que destacar aquí sobre todo el libro del economista americano JACOB VINER, *The Customs Union Issue*, Nueva York, 1950.

Yo mismo me he ocupado de una serie de estudios, entre los que resalto: *Gemeinsamer Markt und Freihandelszone*, *Ordo-Jahrbuch X*, 1958; *Zwischenbilanz der europäischen Wirtschaftsintegration*, *Ordo-Jahrbuch XI*, 1959; *Die Widersprüche der EWG*, *Neue Zürcher Zeitung*, núm. 1.524, de 11 de abril y núm. 1.542 de 12 de abril de 1964; *Le Zollverein et le Marché Commun Européen*, *Mélanges d'Histoire Economique et Sociale en hommage au Professeur Antony Babel*, Ginebra, 1963, II, páginas 449 y sig.; *European Economic Integration and its Problems*, *Modern Age* (Chicago) 1964.

pulsar una concentración siempre que aumente la productividad (que no es tan fácil de conseguir como creen los entusiastas de la concentración). Bien entendido que éstas no son más que posibilidades, que están plagadas de problemas y de dudas, en los que no podemos entrar aquí. Sería imprudente suponer que el carácter de bloque de la CEE no puede desencadenar también un efecto monopolístico, que crece con el grado de aislamiento frente al exterior, y que se excluiría mediante una sencilla política comercial liberal de los Estados miembros que se constituyen ahora en bloque. Pero surge aquí un peligro, que se ve claro si nos preguntamos qué tipo de orden económico pretenderá establecer probablemente la CEE y cómo influirá en este sentido en los países miembros.

En este punto —como también en otros muchos— se evidencia aquí lo inoportuno que es considerar a la CEE como una empresa que en el fondo renueva en el marco internacional de Europa el gran ejemplo histórico del Zollverein alemán. No puede demostrarse aquí en detalle lo diferente que es, en realidad, la CEE de la unión aduanera alemana —y, desde luego, también de la unión de las colonias americanas con los Estados Unidos—(4). Sólo se ha de destacar una de estas diferencias: en tanto que el Zollverein unió a Länder (Estados Federales), que en su estructura social y económica y en su política económica y monetaria eran muy parecidos, en el caso de la CEE —como también, naturalmente, en la EFTA, aunque tiene mucho más en cuenta esta circunstancia— se trata de países que en este sentido muestran las mayores diferencias: países con mucha o poca disciplina monetaria, con sindicatos fuertes o moderados, Estados con economía de mercado o con tendencia a la economía planificada y a la socialización, estados de bienestar extremo y moderado, etc. Si se quiere unir a estos países, tan heterogéneos económicamente, en un todo, será indispensable un allanamiento de diferencias tan pronunciadas. Pero ¿sobre qué línea se realizará?

No puede negarse que es posible aquí cierta influencia favorable. Pero en conjunto persistirá con toda probabilidad la tendencia de que vencerá lo fácil sobre lo disciplinado, el mayor bienestar e intervencionismo sobre el menor, la mayor inclinación a la huelga sobre la menor, la mayor irresponsabilidad sobre la tolerable, etc. No es la salud la que se contagia, sino la enfermedad, o —cambiando de metáfora— según “la ley del convoy”, el barco más lento determinará la velocidad del conjunto. Si, por ejemplo, los países miembros deben ponerse de acuerdo sobre el mínimo de vacaciones pagadas en todos los países, se podrá

(4) Véase mi artículo “*Le Zollverein et le Marché Commun*”, *op. cit.*

apostar con toda seguridad que el máximo de vacaciones pagadas en vigor en un país ha de convertirse en norma general. A este hecho responde el que se haya experimentado ya una huelga de los empleados de la CEE —en un número que se ha elevado casi a 8.000—, con lo que se ha introducido la nueva costumbre en la CEE siguiendo las costumbres huelguísticas de París y Roma, y no las de Bonn y La Haya. Esta es la “armonización” de la que tanto se habla.

Se dibuja así, con aterradora claridad, el peligro de que el gran espacio económico creado por la CEE en una parte de nuestro Continente pueda arrebatarse de las manos gradualmente a cada país la decisión sobre el orden económico y la política social deseables. Hay potentes fuerzas que actúan en el sentido de hacer cada vez más difícil a un país como Alemania —que ha aprendido a ver en la economía de mercado las garantías de un orden libre y de un creciente bienestar— defenderse contra las tendencias planificadoras de la economía, que parten de la Central de la CEE en Bruselas, conjurada en favor del intervencionismo, aunque no socialismo, y en forma creciente también de los gobiernos de la mayoría de los países miembros. Hoy debe estar claro para cualquiera la dirección, desde el punto de vista político-económico, de las corrientes de Roma, París y Bruselas. Cuando el propio presidente de la Comisión Económica Europea —de quien no se olvidan en Suiza, desde luego, las lecciones que dio a los suizos sobre el federalismo, al parecer no entendido por ellos— ha hablado con inconfundible pretensión de autoridad de la “presencia del Estado” como la línea rectora de su organización, oponiéndose así al defensor de la economía alemana de mercado, el entonces ministro de Economía Erhard, debería preocupar a los defensores liberales de la CEE el que pudiera convertirse tal línea rectora en un instrumento de una “apertura a izquierda” para toda Europa. Dicha línea rectora supone, en realidad, un completo “Saint-Simonismo” sobre una base europea, un paraíso de tecnócratas y “economócratas”.

Frente a esto, algunos quieren aferrarse a la esperanza de que la CEE podría ser, por el contrario, una ayuda efectiva contra la inflación, viniendo a apoyar esta esperanza la circunstancia de que la Comisión de Bruselas haya dirigido advertencias razonables recientemente con destino a los principales contraventores, principalmente Italia. Pero, en realidad, la CEE se muestra, a este respecto, impotente. Claro que tampoco es un problema que se limite a la CEE y que haya de ser resuelto en su estrecho marco. No sólo es un problema europeo del que resultarán afectados todos los países de nuestro Continente, sino transcontinental, ya

que un foco principal de la inflación internacional sigue vigente en los déficit de balanza de pagos de los Estados Unidos. Como problema para la CEE, lo es en otro sentido: toda la obra de Bruselas está construida sobre arena, en tanto no se elimine al dinero como factor principal de la desintegración económica. Tiene poco sentido discutir de precios, costes y aranceles, cuando los fundamentos internacionales de cálculo amenazan continuamente cambios a través de perturbaciones monetarias. En tanto no se aparte este peligro, queda todo en el aire. Pero la eliminación de ese peligro sólo puede tener lugar sobre una base que se sale fuera del marco de la CEE.

La integración de Bruselas falla cuando tiene que resolver un problema clave, tal como el de la inflación. Es también totalmente inútil y evidencia sólo una insuficiente ponderación del problema el que se quiera adoptar a este respecto a la idea de que una unificación de las monedas de la CEE traería consigo la solución. Esto requeriría una verdadera fusión de los seis gobiernos y de toda sus respectivas políticas económica, crediticia, financiera y social, porque la política monetaria es inseparable de ellas. Sobre el carácter utópico de tal condición no es preciso pronunciar palabra. Sólo cabe decir que, afortunadamente, tal fusión es imposible y, aunque no lo fuera, habría que tener en cuenta que, según la "ley del convoy", se llegaría antes a un acuerdo sobre un escaso grado que sobre un grado alto de disciplina monetaria común.

En este ejemplo tan importante de la inflación puede reconocerse, además, una tendencia general que marca claramente los límites de la CEE. Un bloque económico como el de la CEE —y cabría decir lo mismo de la EFTA, aunque con la limitación de que su política es mucho más moderada— es una restricción artificial para las corrientes económicas internacionales, que se rebelan constantemente contra tal obstrucción. Esto se presenta con mayor claridad allí donde tal artificio contrasta de forma inmediata con la naturaleza de la esencia universalista del intercambio económico internacional. Esto es aplicable al dinero y al sistema internacional de pagos. Esta tendencia se nota también en el campo de los servicios, turismo, transporte, seguros y banca —tan importantes para Suiza—. Por último, en lo que respecta al movimiento de capitales, un importante representante de la economía alemana ha reconocido la verdad sencilla de que, sin Gran Bretaña y Suiza, el mercado de capitales europeo sería "insignificante, incluso provinciano". Pero, además, por otro lado, un país como Suiza, en caso de una estrecha unión con la CEE y por su ambiciosa política de unificación del mercado de

capitales europeo, se vería privado de las grandes ventajas que se derivan de ser un país rico en capital y de bajo tipo medio de interés. Tampoco se le ocultará a nadie que conozca las circunstancias que la fuerte posición de Suiza en la banca y finanzas internacionales no puede separarse de su independencia, que asegura a este país esa ya conocida entrada de capital que busca confianza. A este respecto, también ocasionaría grandes perjuicios a Suiza una unión con la CEE, que habría que sopesar con los posibles beneficios, suponiendo que tal paso pudiera decidirse en base a puras estimaciones de utilidad económica.

IV

Con todo esto, se ha dado, al menos en sus rasgos fundamentales, una idea de los reparos que cabe oponer a la empresa de la integración económica que parte de la CEE. Antes de continuar, vamos a detenernos un momento para refutar firmemente la posible objeción de que los críticos que dejan hablar a su razón son, al parecer, malos europeos. Con tal reproche, se cometería con ellos una grave injusticia, al menos con aquellos que, como el autor de este estudio, no han tenido nunca la menor duda de que para ellos no existe más que una Europa fuerte, unida, fiel a su herencia y a sus ideales, que es tan consciente de su importancia insustituible como de la fuerte necesidad de estar unida en la más difícil lucha de su historia, por el mantenimiento de su propio ser, que tiene hoy que llevar a cabo contra el imperialismo comunista (5). Si la CEE es un producto lleno de tensiones, problemas y contradicciones, el peor servicio que se puede prestar a Europa es el encubrimiento y el silencio. Si existe el peligro de que el camino de la CEE suponga una desviación, sería de temer una creciente inhibición que sólo podría ocasionar perjuicios a la causa de una Europa unida. Quien avisa a tiempo y con franqueza contra tal desviación posible, sirve a Europa mejor que el impertertable entusiasta o el promotor optimista.

Es nuestra preocupación por Europa la que nos coloca, sobre todo, ante una pregunta al parecer comprendida aún por muy pocos: ¿No amenaza la CEE con convertirse en un instrumento de igualación de todo lo diferente, múltiple e independiente, en una máquina de centralización y en un culto a lo colosal y técnicamente perfecto, en una finalidad propia técnico-organizativa, en la que la pregunta —para qué todo eso— se pierde en el vacío? Y ¿no podría convertirse, por tanto, la CEE,

(5) Si aún hace falta una demostración al respecto, véase mi obra: *Europa in der Welt von heute*, *Thin*, 1962.

no sin ironía como sucede en la historia, en una empresa que en nombre de Europa, pero totalmente fascinada por la excavadora, la regla de cálculo y las construcciones de hormigón, destruya la verdadera Europa —un sistema cultural con su enorme herencia, pero una “unidad en la pluralidad”—? ¿Qué ocurrirá si conduce al triunfo de una cultura permanentemente cuantitativa en Europa, a una verdadera traición a la herencia espiritual y moral —de la que Europa depende en absoluto como algo digno de ser defendido—, a una cumbre del materialismo y del culto a la organización de nuestro tiempo? ¿No es una Europa jacobiana, altamente centralizada, superburocratizada y “Saint-Simoniana” la que se nos depara? El hecho de que tantos, a quienes debía contrariar esto, no lo reconozcan o no lo admitan, constituye lo más vejatorio de este espectáculo.

Tal pensamiento, en términos materiales, lleva implícito algo secundario que lo relaciona con la concepción materialista que quisiera hacer de las relaciones materiales el verdadero motor de la historia. De este pensamiento surge la creencia de que la CEE, a través de la creciente interdependencia económica de los países respectivos, podría conseguir la integración política, que es la verdadera meta. Tan sólo el hecho de que en la historia no exista ningún ejemplo de que Estados soberanos se hayan unido para formar un Superestado, a través de una integración económica, va ya en contra de esa creencia. Hemos visto que se presenta equivocadamente como ejemplo el Zollverein alemán y los Estados Unidos. Suiza, que es el verdadero modelo de una unión estatal de grupos multinacionales, ha necesitado más de medio milenio para este proceso de unificación, y ha prevallecido en su origen, no una unión de grupos cantonales, sino el deseo de propia afirmación de campesinos y ciudadanos libres contra un ambiente feudal y absolutista, cuyas tradiciones, de una burocracia centralista, creen ver muchos en la actual CEE. La integración económica de Suiza ha sido el último acto (1848), tras haberle precedido incluso una guerra civil.

Si se quisiera deducir de este ejemplo algunas esperanzas para las relaciones, aún mucho más difíciles, existentes en Europa, habría que contar, sin duda, con largos periodos de tiempo y, además, poder suponer que una confederación europea estaba impulsada con igual presión que en el caso de Suiza, procedente de una actuación defensiva común contra una esclavitud amenazadora desde el exterior. No se puede negar todavía hoy, a este respecto, que el comunismo, con su temible amenaza, ha prestado un gran servicio al deseo de unificación europea; pero de-

bería desearse que a este factor espiritual y político —militar de integración se le conceda preponderancia sobre el tan resaltado y supervalorado factor económico.

Si Europa debe convertirse realmente en una supernación, debe ser algo más que una unión aduanera, que una autoridad internacional de cartel o que una tímida agencia ordenadora europea. Requiere una conciencia de Estado y de Comunidad muy enraizada; y está cada vez más claro que la teoría “economicista” del Tratado de Roma, que, por así decirlo, quisiera introducir por la “puerta de servicio” la unificación de Europa, invierte el proceso racional. Tampoco la CEE puede constituir una excepción a la norma histórica de que la fusión económica de las naciones no determina su unión política, sino que la presupone. Pero la dificultad de esta tarea debería ser clara para todo aquel que sepa lo tenaz y, al propio tiempo, lo natural que es el deseo de permanencia de las naciones.

En realidad, el deseo de vivir y la conciencia nacional de los pueblos europeos son demasiado fuertes para que pueda pasárselos por alto. Pero como es éste, precisamente, uno de los verdaderos fines de la CEE, nos hallamos ante una grave tensión interna que se dejará notar siempre que —como en el caso actual de la negativa alemana a reducir los precios de los cereales— se plantee a un gobierno una exigencia que considere incompatible con un objetivo nacional vital. Al gobierno francés le corresponde el honor de haber expresado, en relación con el problema de los precios alemanes de los cereales, su convencimiento de que, ante tal conflicto, no debe coaccionarse a un gobierno apoyándose en la regla de la mayoría.

La lucha entre las exigencias supranacionales de la CEE y las fuerzas vitales, muy naturales, de cada nación nos delimitará siempre los límites hasta los que puede avanzar como máximo la integración de la CEE. Ningún latigazo, ni largas conferencias agotadoras, ni una propaganda bien orquestada pueden hacer que el caballo reacio salte los obstáculos. En ningún caso queda esto más patente que en el de la integración agrícola. Un gobierno como el alemán no puede menos de considerar la forma y volumen de la agricultura como un interés vital de la nación. Aquí reside, también, una de las múltiples razones que impiden a Suiza entrar en la CEE, en tanto no esté dispuesta a sacrificar una gran parte de su agricultura a un libre comercio agrícola dentro de Europa (6).

(6) Sobre el complicado problema especial de la integración agraria, véase mi artículo “*Agrarintegration und EWG*”, *Agri Forum*, 1964, 2. Por las razones allí des-

V

Entre los fines políticos ambiciosos de la CEE y la realidad se abre una de esas contradicciones de la CEE que encontramos a cada paso. Pero ¿es que no ha promovido la CEE, al menos, la aproximación de las naciones respectivas? Aunque esto no cabe negarlo, sí cabe preguntarse si no habrá que contar también con el efecto contrario en la medida en que los intereses, demasiado estrechamente mancomunados en la CEE, se perjudiquen mutuamente. Se pregunta uno qué cabe prometerse en favor de la unificación de Europa, del hecho de que los productores italianos de naranjas reciban un privilegio dentro de la CEE, si los consumidores de los demás Estados miembros tendrán que pagarlo en forma de mayores precios por esos productos; y ¿de qué ha de servir la todavía delicada amistad entre Francia y Alemania, si la CEE ofrece a los agricultores franceses la esperanza de colocar su excedente en el mercado, a costa de los agricultores alemanes?

Sin embargo, lo más irritante es la división político-comercial de Europa que ha ocasionado la CEE. El propio instrumento que debe servir a la integración de Europa ha cavado, dentro de Europa, una fosa que separa a los países de la CEE de los demás. Lo que debió ser mortero ha resultado ser dinamita. Esto es el colmo de la paradoja.

Se debió haber tenido en cuenta desde un principio esta amenaza de división de Europa, ya que estaba claro que la especial forma de integración económica en que se había aventurado con el Tratado de Roma, tendría que ser rechazada por la mayoría de los países europeos. También los arquitectos de la CEE deben haber sido conscientes de este peligro, puesto que se esforzaron en tranquilizar a los anunciadores del mismo, con la perspectiva de aquel gran puente que se recuerda todavía con el nombre de Gran Zona de Librecomercio. Esta promesa —sin la cual probablemente no hubiera podido realizarse la CEE— no se ha cumplido; y desde entonces han transcurrido casi siete años sin que se haya podido ni siquiera reducir el foso abierto por la CEE. Por el con-

arrolladas se hace notar aquí la tendencia concluyente de la CEE. La integración agraria significa que también la necesidad importadora, cubierta hasta ahora en el mercado mundial libre, de los países de la CEE necesitados de subsidios a los productos alimenticios, en especial Alemania, estará sujeta, bajo el influjo de un autárquico sistema de preferencia, a un proteccionismo agrario supranacional. Por tanto, la integración agraria perseguida por la CEE parece menos liberal que el hasta ahora proteccionismo agrario nacional.

trario, ha ido aumentando constantemente. La esperanza de que el ingreso de Gran Bretaña facilitaría el camino a la CEE a los demás países europeos no miembros ha quedado frustrada hace un año, al resultar imposible un acuerdo con Londres. Esta división de Europa, originada por la propia CEE, constituye su peor contradicción. Hoy hay menos motivos que nunca para mantener la esperanza de que Gran Bretaña habrá de ingresar todavía, obligando así a los demás países europeos a ponerse bajo el yugo de Bruselas. Esta es la poco gloriosa posición para los creadores de la CEE, que debe mirarse sin paliativos.

En tanto que se defienden todos los esfuerzos en favor de la CEE, todos sus problemas, tensiones y oposiciones, todas las agitadas conferencias, con el elevado objetivo de la unificación de Europa, resulta que esa unificación no es perceptible ni a grandes rasgos. Pero el colmo de la contradicción es que el gran objetivo político de la CEE es precisamente el que dificulta en extremo su ampliación. No sólo presupone que la acrobacia de negociar hasta los menores intereses económicos de los países miembros y de elevarlos a un equilibrio más o menos hábil, habría de repetirse constantemente en condiciones cada vez más difíciles, sino aún más, y es que precisamente el elevado carácter político de la CEE convierte a cada admisión de un nuevo miembro en una acción supranacional y nacional. Si un Estado estuviera dispuesto decididamente a entrar en el Club de Bruselas en las condiciones negociadas, habría que conseguir todavía que los demás miembros del Club no tuvieran nada que oponer políticamente al candidato. Pero ¿cómo pueden conciliarse aquí todos los intereses e ideologías? A un país miembro le va bien una cosa; al otro, no.

Una vez un veto impide la entrada a Inglaterra; otra vez, a España, y así sucesivamente. Hasta hoy no ha sido admitido, en realidad, ningún nuevo miembro regular, y sería sorprendente que no ocurriera así.

La división de Europa va en contra de toda razón. No hay deber más apremiante que el de eliminarla o hacerla tolerable. Debería trabajarse en ello con energía y buen deseo a ambos lados del foso, por parte tanto de la CEE como de la EFTA. Sobre todo hay que esperar que, mediante las negociaciones universales que han comenzado ahora en Ginebra (denominadas Ronda Kennedy, del GATT), se logre dar, por el camino de concesiones arancelarias generosas, un paso decisivo en esta dirección.

DOCTOR WILHELM RÖPKE
Ginebra